

Aunque este elemento de la población, á causa del sufragio restringido, no tuvo participación legítima en el gobierno, tuvo siempre en la Asamblea sus aliados y quienes levantasen la voz en favor suyo. Raramente estos abogados del derecho popular combatieron por alcanzar el reconocimiento de los derechos políticos de la masa, pero no dejaron de batir en brecha las prerrogativas de la Corona, la influencia de los grandes *patroons* y de los ricos negociantes.

Durante los tres cuartos del siglo siguiente, la lucha por los derechos del pueblo no consistió en pedir un gobierno popular y el sufragio para todos los hombres, sino en los ataques dirigidos por las personas de poca fortuna contra la autoridad de una monarquía extranjera y la administración de una oligarquía indígena.

## CAPITULO VII

### DESARROLLO DEL PUERTO COLONIAL (1691 á 1720)

Guerra con Francia.—*Self-government*. — Industrias marítimas.—Corsarios y piratas.—Comercio de esclavos.—Formación de las grandes fortunas.—Filibusteros.—Connivencia del gobernador Fletcher con la piratería.—Contrabando.—Llamamiento de Fletcher.—Administración del gobernador Bellomont.—Medidas enérgicas contra los piratas.—Aventuras del capitán Kidd.—Reformas de la legislación de contribuciones.—Fraudes electorales.—Administración de lord Cornbury.—Petición de amplitud del *self-government*.—Administración del gobernador Hunter.—Emigración alemana.

Durante los tres cuartos del siglo que siguió á las represiones de la sublevación de Leisler, la política interior y exterior de la ciudad de New-York siguió una rutina monótona, y se confundió en gran parte con los asuntos de la provincia, siendo á menudo idénticos los intereses de la ciudad y los del campo.

Hubo una sucesión de largas guerras con Francia.

Los neoyorkinos, como los demás colonos ingleses, como la Inglaterra misma, acabaron por mirar á los franceses como sus enemigos hereditarios y naturales.

Esta lucha incesante contra un poderoso adversario común contribuyó fuertemente á mantener á los habitantes de Manhattan-Island, como á los del resto de América, en los sentimientos de lealtad hacia la

madre patria; y si las disposiciones y los intereses, que tenían una tendencia opuesta, siguieron agrandándose sin interrupción, fué sin la noticia de todos, aun de los colonos mismos.

La política interior componíase principalmente de luchas incesantes en la asamblea, luchas que se libraban, tanto entre la fracción aristocrática y la fracción popular, tanto entre una de ella ó todas dos y el hombre que se encontraba entonces encargado de representar á la corona.

La caída de la dinastía de los Stuardos había producido un beneficio inmenso para la causa de la libertad y un gobierno libre y regular para New-York. El último de los Stuardos no había otorgado nunca las libertades que prometiera á los colonos, pero su sucesor se las dió íntegramente y sin demora.

Hasta entonces la participación de New-York en su propio gobierno había estado subordinada únicamente al capricho de los gobernantes.

Bajo Guillermo de Orange, y gracias á él, la ciudad dió el primer paso notable en la dirección jurídica del *self government*, independientemente de las miras que pudiera tener á este propósito el gobernador real.

Durante todo este período, New-York no era más que un pequeño puerto de mar, sin manufacturas, y cuyo bienestar no tenía otras fuentes que las industrias marítimas. Había poco comercio por tierra con el interior, haciéndose todo por la vía marítima.

Los negociantes comerciaban con Albany y con el interior por el río; con las colonias vecinas se servían del cabotaje. Ocupaban pesquerías y traficaban por mar con Inglaterra, Africa y las Indias orientales y occidentales.

A intervalos bastante cortos, estallaba una guerra, ya con Francia ó con España, ya con ambas potencias á un mismo tiempo.

Los intervalos de paz eran turbados por las hazañas de los piratas y de los bandidos.

El comercio era una profesión nada pacífica, y los que á él se dedicaban llevaban una vida muy agitada.

La masa principal de la población blanca de New-York se componía de gentes de mar ó de aquellos cuya profesión se relacionaba con las cosas marítimas. El pobre entraba á servir en la tripulación del navío construido ó poseído ó mandado por el rico, y allí donde el primero arriesgaba su vida ó sus miembros, el segundo arriesgaba su fortuna ó su porvenir. Aun en tiempo de paz, las expediciones eran muchas veces aventuras sumamente peligrosas.

Además de los riesgos ordinarios de la tempestad y del naufragio, otros peligros de un género particular se cernían sobre los barcos que se hacían á la vela para la costa de Guinea á fin de tomar su parte en la trata de negros, comercio lucrativo, pero odiosamente cruel é irritante.

El tráfico con los extranjeros habitantes de las costas del mar Rojo tenía asimismo peligros especiales.

Era preciso guardarse contra el pirata, el bandido, el jefe de los salvajes; era preciso rivalizar con ellos en rudeza y muchas veces entrar con ellos en lucha.

Además, los negociantes y los marinos de New-York eran ya de por sí muy inclinados á arriesgar su vida y su dinero en empresas en que los provechos producidos por cambios pacíficos no tenían sino un interés secundario, en tanto que al primero correspondían las que procuraban la guerra declarada ó el pillaje ilegal. En todas las guerras surgían infinidad de corsarios.

La provincia de New-York amedrentaba á los canadienses y á los indios; pero lo que la ciudad temía eran las flotas de Francia. Los burgueses le hacían la guerra, como el comercio, sobre todo por mar. La vida del corsario era, en algún modo, un juego de azar que reunía el atractivo innegable de las aventuras con la ganancia de riquezas enormes. Tenía, pues, tentaciones propias para entusiasmar á los espíritus más audaces y temerarios.

Un gran número de mercaderes que se dedicaron al corso, sufrieron grandes pérdidas, pero otro gran número de ellos hicieron presas tan ricas, que los provechos de los viajes ordinarios venían á ser, comparativamente, insignificantes. Los barcos que llevaban los tesoros de España, los navíos franceses que volvían abarrotados de cargamentos preciosos de las Indias Occidentales ó del Oriente, eran uno tras de otro conducidos al puerto de New-York, á menudo después de una lucha cuyo encarnizamiento atestiguaba hasta la evidencia el estado de desmantelamiento de los puentes del barco vencedor y del barco vencido.

Cuando la presa era muy rica y la tripulación del corsario numerosa, la vuelta de éste al puerto era la señal de un desequilibrio de la paz y de la moral públicas, porque en tales ocasiones los marineros del corsario, ebrios de orgullo, celebraban sus victorias con orgías furiosas, con desórdenes, y era preciso llegar á darles verdaderas batallas en las calles para reprimirlas.

Los propietarios eran también á menudo negociantes, y más de uno de ellos pudo adornar sus moradas con decorado de los barcos que sus corsarios capturaban.

En tiempo de guerra, los riesgos y los provechos

eran igualmente considerables, pero no lo eran menos en los cortos intervalos de paz, ó más bien, de tregua. Gracias al sistema de exclusivismo riguroso que reinaba entonces, todo comerciante podía convertirse en contrabandista, y los guardacostas de cada potencia marítima estaban sin cesar ocupados en el abordaje de los navíos de comercio que navegaban bajo pabellones rivales. Hasta cuando los navíos no llevaban contrabando, estaban sin cesar expuestos á ser detenidos so pretexto de que, al menos intencionalmente, pretendían llevarlo.

Además, la línea de demarcación entre el oficio de corsario y el de pirata era fácil de franquear, y los que profesaban el primero no siempre resistían á la tentación de sacar partido de las hazañas del segundo. El pirata no hacía más que continuar, con un poco de exageración, y contra todas las naciones, los actos que el corsario realizaba contra ciertas naciones en determinadas épocas.

En New-York había un gran número de negociantes y de marinos que no podían establecer una distinción bien definida entre las dos clases de barcos.

El navío de comercio, con su armamento completo, su numerosa tripulación, único tipo naval que fué usado en las vías poco seguras del comercio, ese barco, siempre dispuesto á transformarse en corsario en tiempo de verdadera guerra, no siempre prohibía izar el pabellón negro en los mares lejanos, ó al menos, abordar sin escrúpulo á un barco pirata averiado.

Los negros en especial, cuyas tripulaciones y capitanes eran desde el primero hasta el último seres rudos, endurecidos, sórdidos, habituados á la efusión de sangre y á la violencia, resultaban los más aptos para hacerse piratas de ocasión. Por otra parte, los pira-

tas se hacían voluntariamente mercaderes de esclavos y estaban siempre dispuestos á vender sus cargas vivientes á los negreros propiamente dichos, ó á atacar á estos últimos, según las circunstancias.

Los mares orientales, especialmente, escapaban á toda ley. Los navegantes de cabotaje, árabes é indios, con su carga, compuesta de mercancías raras y preciosas, eran perseguidos con furioso ardor por los piratas y los corsarios á la vez, mientras que los primeros atacaban á su vez á los navíos holandeses é ingleses á su vuelta de las Indias.

En Madagascar había un fuerte y una estación en cierto modo oficiales, donde los mercaderes de New-York enviaban constantemente navíos para traficar con los barcos piratas que iban á desembarcar allí el producto de sus robos. El patrón de barco que más lealmente obedeciese á la ley, se sentía libre de obrar á su guisa cuando se aproximaba á Madagascar, ó cuando se internaba en el mar Rojo, en el Océano Indico.

Los ricos cargamentos de las mercaderías indias, especias, perfumes, sedas, tapices, perlas, monedas de oro, joyas, eran de tal valor, que no se investigaba muy minuciosamente su procedencia.

Había un gran número de jóvenes neoyorkinos aventureros, de buena familia, que eran, sin embargo, corsarios, navegantes del mar Rojo, negreros. Entre la multitud de marinos de esta clase, las tripulaciones y los capitanes de barcos piratas pasaban desapercibidos.

Las tabernas y los burdeles que circundaban el puerto estaban continuamente atestados de marinos envejecidos en la lucha con el mar, de costumbres y lenguaje que denunciaban su origen extranjero, de as-

pecto feroz, de alma tenebrosa y con la conciencia encallecida para toda aventura desesperada. Sus jefes—verdaderos demonios de temeridad—no sólo eran tolerados, sino muy bien recibidos en las casas de los gentileshombres y los negociantes que de uno ú otro modo recibían de ellos grandes beneficios en la inexorable guerra de mar. Sus extravagantes fantasías, sus orgías furiosas, sus diversiones, que espantaban á las gentes tranquilas, la desordenada prodigalidad con que gastaban el dinero (monedas extranjeras de España, de la India y de la Arabia), les rodeaba de un nimbo extraño de popularidad.

Las mercancías traídas del Extremo Oriente por esos hombres y por los compañeros de correrías, poco escrupulosas á través de los mares, crearon una especie de extraño lujo, al cual su presencia añadía un aire de audacia y de aventura en la existencia de la ciudad que se agrandaba en Manhattan-Island.

Había algo que hacía pensar en el Oriente, de un modo vago: fortunas arriesgadas, mal adquiridas, el corazón dócil al amor, preciosidades que los opulentos burgueses y los grandes señores ostentaban en sus espaciosas moradas. Las costumbres de la época eran pintorescas, y el pequeño mundo social de New-York, tan elevado á su manera en ciertos sentidos, tenía una mirada de indulgencia para los hombres cuyas hazafías permitían á los funcionarios titulados de la corona, y á los personajes influyentes desprovistos de títulos, vivir en la opulencia y en el fausto.

Más de un jefe de marinos, con sus antecedentes dudosos, marchaba con la cabeza muy alta entre las gentes de alta prosapia de New-York, en las raras ocasiones que podía desembarcar y hacer vida libre; en tanto su navío, con bandera negra, descargaba sus

bodegas en los muelles, ó hacia sus preparativos para otro misterioso viaje. El capitán pirata, con su ruda fisonomía, su gorro bordado, su rica chaqueta, sus cortos y blancos pantalones abombados, sus pesadas cadenas de oro en el cuello, su puñal con el mango incrustado de pedrería á la cintura, era un tipo maravilloso y característico de la vida de New-York hacia el fin del siglo XVII.

Poco después, la audacia y la gravedad de los destrozos causados por los piratas irritó hasta el más alto punto al gobierno de la Metrópoli, que hizo esfuerzos decididos para poner término á todo aquello.

Las autoridades coloniales se unieron á él para cazar á los bandidos del mar en las costas, y aunque los hombres de pabellón negro continuaron ejerciendo su profesión en los mares tropicales, no volvieron ya, después de esta época, á reaparecer en los puertos de las colonias, como no fuese disfrazándose.

El favor concedido á los piratas enturbió con más de un escándalo la reputación de mucho gobernador real de New-York.

Tal fué, particularmente, el caso del gobernador Benjamín Fletcher, soldado algo aventurero, que tomó la dirección de los negocios en 1692, esto es, en el año que siguió al trágico término de la sublevación de Leisler.

Fletcher tenía, á la vez, energía y valor, pero estaba absolutamente desprovisto de las cualidades necesarias para cumplir una función civil tan delicada como aquella para la que acababa de nombrársele.

Cortesano obsequioso del rey, tomó, naturalmente, un tono de imperiosa insolencia en sus relaciones con la colonia. Aunque muy escrupuloso en las prácticas religiosas, era de costumbres extravagantes, amaba

el lujo y llevaba una vida disoluta; por esta razón se hallaba siempre sin dinero.

El y los miembros de su Consejo tenían la costumbre de recibir presentes de gran precio—llegando, en ocasiones, al chanchullo—de parte de los diversos piratas. El escándalo tomó tales proporciones, que se protestó enérgicamente.

Otras varias causas concurrieron á decidir á esta reclamación.

Fletcher era un enérgico partidario de la aristocracia colonial y un áspero adversario del partido popular. Intervino activamente contra este último en las elecciones de la asamblea general, y contribuyó á conseguir que el partido le sirviese una mayoría formidable, que era casi enteramente producto de la intimidación. En efecto, los partidarios del gobernador y las clases ricas organizaron al populacho contra sus rivales, y en gran número de sitios los expulsaron, por la fuerza, de los locales destinados á la votación.

Fletcher distribuyó desatinadamente las tierras públicas é hizo cuanto pudo por repartir el suelo de la provincia entre un pequeño número de familias opulentas. Proponíase, por este medio, fundar un sistema de dominios inmensos, poblados de colonos, en vez de dejar poblarse el país de pequeños cultivadores propietarios.

Cerró también los ojos respecto á la solución de comprar á los indios vastos territorios por mediación de los particulares, y sus reparticiones de tierras fueron hechas en favor de ministros y de iglesias no menos que de laicos.

En una palabra; su sistema se reducía á mantener en una situación inferior á los pequeños propietarios

independientes, y concentrar poder y riqueza en las manos de la iglesia y de la aristocracia. Con su potencia de acción, resultó una fuerza malsana y viciosa en el cuerpo político.

No obstante esto, ciertos actos de Fletcher merecen, á menos, atenuación circunstancial, y en las muchas querellas en que se vió comprometido, sus adversarios no se portaron mejor que él.

Así, él permitió á los negociantes sustraerse á las leyes de hierro que regían el comercio. Cerró los ojos sobre estas irregularidades, ya por evitarse enojos, ya quizá por peores motivos, pero es posible que experimentase una sincera inexperiencia al ver las medidas restrictivas que inspiraban á los negociantes de Inglaterra, para impedir el desenvolvimiento de las colonias y no dejar subsistir el comercio sino en provecho exclusivo de la madre patria. En lo que concernía á una porción de objetos, los colonos no podían traficar directamente más que con Inglaterra, y la pérdida que de este modo sufrían los mercaderes era enorme. Naturalmente, un tal sistema hacía el contrabando más productivo, y en tal concepto familiarizaron al comercio con los piratas y con las demás prácticas por las cuales se podía esquivar las leyes.

Y sin embargo, estas leyes eran tan conformes al espíritu del tiempo, que apenas se protestaba en alta voz contra ellas, aunque ellas fueron las que contribuyeron ciertamente á desarrollar aquel sordo descontento que penetró poco á poco en el corazón de los colonos contra el gobierno de la metrópoli.

Por otra parte, la Asamblea, es decir, el órgano popular de la legislatura colonial, procuraba, en la medida de lo posible, hacer caer sobre la corona y el Parlamento británico todo el peso de la defensa de las co-

lonias. Su egoísmo, la estrechez de sus miras, su habilidad más que mediocre, sus facultades ilimitadas para bajos acuerdos, eran idóneas para que se juzgase muy desfavorablemente del cuerpo electoral, al cual debía la existencia.

En fin, las diferentes colonias se cuidaban poco de las desgracias de su vecina.

La Nueva Inglaterra, populosa y próspera, veía con una perfecta indiferencia la provincia de New-York, con su población poco compacta y sus dificultades, salir del atolladero como podía cuando estaba casi oprimida por los canadienses y los indios. Las comunidades puritanas estaban encantadas de tener un obstáculo semejante entre ellas y los ataques de los franceses; así es, que asistieron á aquel espectáculo con fría y egoísta indiferencia hasta el día en que el peligro se presentó á sus mismas puertas. La tendencia á ganar dinero era todavía muy fuerte en su espíritu, para que cediese el puesto á emociones más desinteresadas y generosas.

Fletcher pasó una gran parte de su tiempo en combates verbales con las gentes de la Nueva Inglaterra, porque habían abandonado á New-York, y en quejarse con la asamblea de esta última provincia, á propósito de innumerables irregularidades de que era culpable, y sobre todo á propósito del crimen particularmente odioso que había cometido intentando limitarle el sueldo.

Al comienzo de 1698 fué llamado á Inglaterra.

El sucesor de Fletcher fué un gentilhombre de carácter firme y elevado, el conde de Bellomont. Su vida era pura, su honradez rigurosa. Indudablemente estaba por encima de la medianía de los hombres que elegía como gobernadores. Perteneía á aquella clase bien

definida de la aristocracia inglesa que unía un orgullo interno y un espíritu exclusivista en las relaciones sociales á una fe sincera en la libertad popular, la igualdad política y el desdén de los privilegios y de las castas privilegiadas.

Bellomont parecía haber visto claramente que el establecimiento en New-York de una oligarquía tal como la soñaban Fletcher, y en general, los ciudadanos ricos, conducía en la actualidad á un tratamiento injusto para la masa del pueblo, y en el porvenir, á una revolución, á la destrucción de aquel sistema de injusticia por medio de la violencia. Su deber se le apareció sumamente nítido y atacó, con una resolución invencible, los abusos.

Esto era entrar en una lucha bastante desventajosa, porque desde entonces las personas más pudientes de la colonia estaban interesadas en ligarse contra él. Además, en sus relaciones con los hombres, no tuvo tanto tacto como valor y probidad.

Bellomont tomó bien pronto como suya la causa de los leislarianos, campeones del pueblo bajo, y durante los tres años que gobernó á New-York, el partido popular disfrutó de la hegemonía. Baste decir, que hizo exhumar, para embalsamar y sepultarlos de nuevo con honor, los cuerpos de Leisler y de Milborne.

Desde un principio, se vió obligado á declarar una guerra inexorable á la mayor parte de los funcionarios públicos, que estaban habituados á las malversaciones, á la corrupción, á la connivencia venal con los negociantes, piratas y contrabandistas, pues toda la administración había estado profundamente gangrenada por la falta de honradez en materia de dinero.

Hizo que se ejecutasen las leyes comerciales con una

inflexible severidad, y se opuso en todas formas á la avidez sin escrúpulo de los grandes negociantes.

También se dedicó á la captura de piratas, colgando sobre diversos promontorios de la costa cuantos logró atrapar. Mientras se entregaba á esta tarea, ocurrió el famoso episodio de sus relaciones con el capitán Kidd.

Kidd era un arriesgado marino que, en la época en que el conde hizo con él conocimiento, tenía una buena reputación, al menos como hombre de mar, y se entendía fácilmente con el conde para dar caza á los piratas. Finalmente, el conde, asociado con otros gentileshombres ingleses, y con un neoyorkino, Livingston, descendiente de una rama de grandes señores, decidió armar á Kidd para una cruzada contra los piratas, de los que él conocía todos los escondites. Esos asociados debían repartirse las presas que resultasen de la captura de los filibusteros.

La empresa propuesta por Kidd atrajo la atención general.

Después de que se le hubo dado un hermoso navío, no necesitó reclutar una tripulación mejor para las empresas guerreras que para las de la paz.

Dedicóse, durante algún tiempo, á la caza de los piratas, pero sin gran éxito. Entonces abrazó filosóficamente la profesión de pirata, y bien pronto se convirtió en una de las calamidades del Océano. Luego empezó á hostilizar la costa de New-York, desembarcando en sus puertos desmantelados y conduciendo sus tesoros, manchados de sangre, á las bahías y á las islas solitarias.

Finalmente, el conde capturó á su hipócrita amigo, que bien pronto fué encerrado con una cadena en el *dock* de la Ejecución.